



**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
A TIEMPOS ACORTADOS CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los **12 doce días del mes de marzo del 2026 dos mil veintiséis**, vistas las constancias del procedimiento de Licitación Pública Local a Tiempos Acortados **LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA** Con Concurrencia del Comité, denominada **"Instalación de Señalamiento Horizontal y Dispositivos Viales en Vialidades con Infraestructura Ciclista"**, llevada a cabo ante la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

1.- Mediante oficio número **AMIM/DSV/0004/2026** de fecha **16 dieciséis de febrero de 2026 dos mil veintiséis**, suscrito por el **L.U.M.A Aldo Roberto Anguiano Núñez**, en su carácter de Director de Señalamiento de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local a Tiempos Acortados **LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA** Con Concurrencia del Comité denominada **"Instalación de Señalamiento Horizontal y Dispositivos Viales en Vialidades con Infraestructura Ciclista"**.

2.- Por lo anterior, es que con fecha **26 veintiséis de febrero de 2026 dos mil veintiséis**, fueron presentadas y aprobadas por el Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, las Bases para la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados **LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA** con Concurrencia del Comité denominada **"Instalación de Señalamiento Horizontal y Dispositivos Viales en Vialidades con Infraestructura Ciclista"**.

3.- Como consecuencia, es que con fecha **26 veintiséis de febrero de 2026 dos mil veintiséis**, fueron publicadas, las Bases para la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados **LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA** Con Concurrencia del Comité denominada **"Instalación de Señalamiento Horizontal y Dispositivos Viales en Vialidades con Infraestructura Ciclista"**, ante el Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara.

4.-Así mismo, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día **03 tres de marzo de 2026 dos mil veintiséis**, en el **"CALENDARIO DE ACTIVIDADES"** de las Bases de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados **LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA**, tal y como lo establece el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su Reglamento, así como al punto 5.1 de las Bases de la Licitación antes mencionada, denominado **"ACLARACIONES"**, desahogando la misma el Lic. Carlos Alberto Labra Zepeda, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, el **Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero** como Titular del Órgano Interno de Control, y el **L.U.M.A Aldo Roberto Anguiano Núñez** como **Área Requirente**, todos los anteriores miembros y servidores públicos de la "Agencia", misma en la cual no hubo asistentes ni preguntas recibidas en tiempo y forma, como se asentó en el acta correspondiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el calendario de la convocatoria.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Miguel Moreno*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Carls*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



5.- Con fecha **04 cuatro de marzo de 2026 dos mil veintiséis**, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de conformidad con los artículos 64 y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al punto 7 de las Bases de la Licitación en mención, denominado **"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS"**; por lo anterior, se recibieron las propuestas presentadas por el participante:

Participante
WTH de México, S.A. de C.V.
Codecam Construcciones, S.A. de C.V.
Dommont Construcciones, S.A. de C.V.

### CONSIDERANDOS

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la "Agencia" y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por los proveedores en mención, a continuación, se expone lo siguiente:

**I.- ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.** - De conformidad a lo estipulado por el artículo 65 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 68 de su Reglamento, es que se procedió a realizar el análisis administrativo de las propuestas presentadas, arrojando los siguientes resultados:

Documentación solicitada en el numeral 7 de las bases	WTH de México S.A. de C.V.	Codecam Construcciones S.A. de C.V.	Dommont Construcciones S.A. de C.V.
Anexo 2 (Propuesta técnica)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 3 (Propuesta Económica)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 4 (Carta de Proposición)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite engrapado fuera del sobre	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Cumple (No es su voluntad aportar)	Cumple (Sí es su voluntad aportar)	Cumple (Sí es su voluntad aportar)
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones y acuse en Materia de Seguridad Social)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones	Cumple	Cumple	Cumple

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

Miguel Moreno

Carlos Labra



Fiscales INFONAVIT)			
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	<b>Cumple</b>	<b>Cumple</b>	<b>Cumple</b>
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	<b>Cumple</b>	<b>Cumple</b>	<b>Cumple</b>
Anexo 13 (Estratificación Obligatorio solo para participantes MIPYME.	<b>Cumple</b>	<b>Cumple</b>	<b>Cumple</b>
Anexo 14 (Aceptación del Aviso de Privacidad y del Tratamiento de Datos Personales).	<b>Cumple</b>	<b>Cumple</b>	<b>Cumple</b>

**II.- ANÁLISIS TÉCNICO.** De la revisión técnica realizada por el área requirente, respecto a los documentos presentados por los participantes, exigidos en las Bases de Licitación del presente proceso, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al artículo 31 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, se ha obtenido del Dictamen Técnico, mediante el oficio número **AMIM/DMA/0032-1/2026** de fecha **10 diez de marzo de 2026 dos mil veintiséis**, validado por el **L.U.M.A Aldo Roberto Anguiano Núñez** en su carácter de Director de Señalamiento de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, mismo que se expone a continuación:

*Carlos Loiza*

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 2)					
PROGRESIVO 1 - ZONA DE TRABAJO 1			LICITANTES		
			Dommont Construcciones S.A. de C.V.	Codecam Construcciones S.A. de C.V.	WTH de México S.A. de C.V.
Conceptos	Unidad	Cantidad	Cumple	Cumple	Cumple
M-1.1 Raya continua sencilla amarilla, de color amarillo reflejante de 10 cm de ancho.	Metros	1,976.00	✓	✓	✓
M-2.1 Raya continua sencilla blanca, de color blanco reflejante de 10 cm de ancho.	Metros	5,286.00	✓	✓	✓
M-2.2 Raya continua delimitadora de ciclovías y carriles exclusivos blanca, de color blanco reflejante de 10 cm de ancho.	Metros	12,270.00	✓	✓	✓
M-2.3 Raya discontinua blanca, de color blanco reflejante de 10 cm de ancho y un patrón de 250 cm de raya por 500 cm de espacio.	Metros	6,457.50	✓	✓	✓
M-4.1 Raya para entradas y salidas (Transición), de color blanco reflejante, de 10 cm de ancho y un patrón de 200 cm de raya por 400 cm de espacio.	Metros	328.00	✓	✓	✓
M-5.1 Raya que delimitan zonas neutrales, de color blanco reflejante, de 10 cm de ancho.	Metros	117.50	✓	✓	✓

*[Handwritten signature]*

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Miguel Moran*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



PROGRESIVO 2 - ZONA DE TRABAJO 2			LICITANTES		
Conceptos	Unidad	Cantidad	Dommont Construcciones S.A. de C.V.	Codecam Construcciones S.A. de C.V.	WTH de México S.A. de C.V.
M-5.2- Raya en zona neutral, de color blanco reflejante, de 20 cm de ancho.	Metros	16.50	✓	✓	✓
M-5.1 Raya que delimitan zonas neutrales, de color amarillo reflejante, de 10 cm de ancho.	Metros	230.00	✓	✓	✓
M-5.2- Raya en zona neutral, de color amarillo reflejante, de 20 cm de ancho.	Metros	121.00	✓	✓	✓
M-6 De color blanco reflejante, de 60 cm de ancho, que cruce todos los carriles que tengan tránsito en el mismo sentido.	Metros	2,050.00	✓	✓	✓
M-7.Rayas para cruce peatonal, de color blanco reflejante, de 40 cm de ancho, con longitud según cada caso en proyecto	Metros	13,649.00	✓	✓	✓
M-11.1 Flechas sencillas de color blanco reflejante, dimensiones conforme a la norma o a proyecto.	Piezas	670.00	✓	✓	✓
M-11.1 Flechas doble punta de color blanco reflejante, dimensiones conforme a la norma o a proyecto.	Piezas	146.00	✓	✓	✓
M-11.1 Letras (leyendas), de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto.	Piezas	288.00	✓	✓	✓
M-15.1 Marca para identificar vía ciclista exclusiva o delimitada (SOLO BICI), de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto.	Piezas	353.00	✓	✓	✓
M-15.5 Rayas para cruce de ciclistas, de color verde reflejante, sucesión de rayas de 40 cm de ancho paralelas a la trayectoria de los vehículos y separadas entre sí 40 cm.	Metros	7,483.20	✓	✓	✓
M-15.5 Marca para identificar cruce de ciclistas, de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto.	Piezas	185.00	✓	✓	✓
M-17 Marca para vehículos no motorizados (bici), de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto.	Piezas	82.00	✓	✓	✓
M-18 Marca de ceda el paso, de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto, se forma mediante una serie detriángulos isósceles de 60 cm de altura por 45 cm de base, separada entre sí 45 cm.	Piezas	54.00	✓	✓	✓
M-1.1 Raya continua sencilla amarilla, de color amarillo reflejante de 10 cm de ancho.	Metros	7,436.34	✓	✓	✓

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

Miguel Muñoz

Carbas 20/1/24

J.

+

+



Descripción	Unidad	Cantidad	✓	✓	✓
M-2.1 Raya continua sencilla blanca, de color blanco reflejante de 10 cm de ancho.	Metros	3,404.00	✓	✓	✓
M-2.2 Raya continua delimitadora de ciclovías y carriles exclusivos blanca, de color blanco reflejante de 10 cm de ancho.	Metros	25,128.50	✓	✓	✓
M-2.3 Raya discontinua blanca, de color blanco reflejante de 10 cm de ancho y un patrón de 250 cm de raya por 500 cm de espacio.	Metros	3,205.00	✓	✓	✓
M-4.1 Raya para entradas y salidas (Transición), de color blanco reflejante, de 10 cm de ancho y un patrón de 200 cm de raya por 400 cm de espacio.	Metros	268.00	✓	✓	✓
M-5.1 Raya que delimitan zonas neutrales, de color blanco reflejante, de 10 cm de ancho.	Metros	50.00	✓	✓	✓
M-5.2- Raya en zona neutral, de color blanco reflejante, de 20 cm de ancho.	Metros	30.00	✓	✓	✓
M-5.1 Raya que delimitan zonas neutrales, de color amarillo reflejante, de 10 cm de ancho.	Metros	1,287.00	✓	✓	✓
M-5.2- Raya en zona neutral, de color amarillo reflejante, de 20 cm de ancho.	Metros	633.00	✓	✓	✓
M-6 De color blanco reflejante, de 60 cm de ancho, que cruce todos los carriles que tengan tránsito en el mismo sentido.	Metros	1,289.00	✓	✓	✓
M-7.Rayas para cruce peatonal, de color blanco reflejante, de 40 cm de ancho, con longitud según cada caso en proyecto	Metros	8,515.00	✓	✓	✓
M-11.1 Flechas sencillas de color blanco reflejante, dimensiones conforme a la norma o a proyecto.	Piezas	632.00	✓	✓	✓
M-11.1 Flechas doble punta de color blanco reflejante, dimensiones conforme a la norma o a proyecto.	Piezas	206.00	✓	✓	✓
M-11.1 Létras (leyendas), de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto.	Piezas	288.00	✓	✓	✓
M-11.5 Marca para identificar cruce de escolares, de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto.	Piezas	4.00	✓	✓	✓
M-15.1 Marca para identificar vía ciclista exclusiva o delimitada (SOLO BICI), de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto.	Piezas	364.00	✓	✓	✓
M-15.2 Marca para identificar vía ciclista con prioridad de uso, de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto.	Piezas	27.00	✓	✓	✓
M-15.5 Rayas para cruce de ciclistas, de color verde reflejante, sucesión de rayas de 40 cm de ancho paralelas a la trayectoria de los	Metros	5,220.80	✓	✓	✓

*Carbs for my*

*J.*

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

*Miguel Moreno*



vehículos y separadas entre sí 40 cm.					
M-15.5 Marca para identificar cruce de ciclistas, de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto.	Piezas	223.00	✓	✓	✓
M-17 Marca para vehículos no motorizados (bici), de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto.	Piezas	31.00	✓	✓	✓
Violeta - Instalación de vialita Plástica color verde, con dos caras reflejantes color rojo de 10 x 10 x 2 centímetros	Piezas	880.00	✓	✓	✓

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA (APARTADO 9)				
DOCUMENTACIÓN		Dommont Construcciones S.A. de C.V.	Codecam Construcciones S.A. de C.V.	WTH de México S.A. de C.V.
		Presenta	Presenta	Presenta
Documento T1.	<b>Portafolio de experiencia.</b> Portafolio mediante el cual el participante acredite su experiencia mínima, el cual deberá incluir memoria fotográfica, ubicación de los trabajos ejecutados y una breve descripción de cada uno de ellos.	✓	✓	✓
Documento T2.	<b>Cartas de conclusión o satisfacción.</b> Presentar dos (2) cartas de terminación de obra, prestación de servicio o de entera satisfacción, emitidas por una dependencia gubernamental, como comprobante de la correcta ejecución de trabajos similares, así como copia simple de los contratos correspondientes.	✓	✓	×
Documento T3.	<b>Manifestación de conocimiento de bases.</b> Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, mediante la cual el participante declare que analizó, revisó y acepta las bases de la licitación y sus anexos técnicos.	✓	✓	×
Documento T4.	<b>Manifestación de conocimiento del sitio.</b> Manifestación escrita en la que el participante declare conocer el sitio de ejecución de los trabajos, sus condiciones ambientales, las características físicas y técnicas del área, así como el grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones técnicas, derivado de haber visitado y examinado detenidamente el lugar donde se realizará la obra, previendo las posibles contingencias que pudieran presentarse durante su ejecución.	✓	✓	×

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

Miguel Murano

Carlos Ladrón

*[Handwritten signatures and scribbles]*

*[Handwritten signature]*



ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA				
Documento T5.	<b>Relación de personal técnico y administrativo.</b> Escrito que contenga la propuesta del personal técnico y administrativo que participará en la ejecución de los trabajos. Deberá especificarse el nombre del responsable técnico, quien deberá contar con grado mínimo de licenciatura afín a la naturaleza de los trabajos, anexando currículum vitae y acreditando experiencia en proyectos de características similares a las de la presente licitación.	✓	✓	✗
Documento T6.	<b>Planeación integral de los trabajos.</b> Documento que describa la planeación integral propuesta para el desarrollo, organización y control de los trabajos, la cual deberá ser congruente con la magnitud, complejidad y características técnicas del servicio.	✓	✓	✗
Documento T7.	<b>Programa general de ejecución.</b> Programa general de ejecución de los trabajos, calendarizado por periodos semanales, que abarque desde el inicio hasta la conclusión del servicio, sin considerar ampliaciones extraordinarias de plazo, y ajustado a la fecha límite de ejecución del viernes 22 de mayo de 2026.	✓	✓	✗
Documento T8.	<b>Relación de insumos.</b> Listado detallado de los insumos requeridos para la ejecución de los trabajos, indicando para cada uno su descripción, especificaciones técnicas, cantidad y unidad de medida, agrupados en los siguientes rubros: Materiales, Equipo de instalación y acarreo, Mano de obra.	✓	✓	✗
Documento T9.	<b>Identificación de contingencias.</b> Ficha técnica en la que se identifiquen las posibles contingencias que pudieran presentarse durante la ejecución de los trabajos, tales como condiciones del pavimento, peculiaridades del sitio, factores ambientales y climáticos, así como cualquier otra situación que el contratista considere relevante.	✓	✓	✗
Documento T10.	<b>Evaluación de durabilidad del servicio.</b> En caso de que el participante estime que la durabilidad de los trabajos en las vialidades a intervenir pudiera ser inferior al periodo de garantía establecido, deberá presentar una ficha técnica en la que se justifiquen las causas que sustentan dicha estimación, así como el plazo de garantía que el licitante propone, respaldando técnicamente la calidad y durabilidad del servicio ofrecido.	✓	✓	✗

*Carlos Lopez*

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

*[Handwritten signature]*

*Miguel Murco*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Documento T11.	<b>Carta de garantía.</b> Documento mediante el cual se garantiza el buen estado, funcionamiento, adherencia y desempeño de los materiales por un periodo mínimo de seis (6) meses posteriores a su aplicación, expresando asimismo la responsabilidad del participante de corregir o complementar los trabajos que presenten afectaciones.	✓	✓	✗
Documento T12.	<b>Carta de compromiso.</b> Documento en el que el licitante manifieste de manera expresa y autónoma su compromiso de concluir los trabajos dentro de las fechas establecidas en el contrato.	✓	✓	✗
Documento T13.	<b>Ficha técnica.</b> Ficha técnica oficial de la marca de pintura para tráfico base agua que se utilizará en los trabajos de señalamiento horizontal, en la cual se describen claramente sus características técnicas; asimismo, deberá acreditarse que la marca cuenta con una línea especializada en pintura para tráfico destinada al señalamiento vial horizontal.	✓	✓	✗
Documento T14.	<b>Ficha técnica de los dispositivos.</b> Ficha técnica oficial de la marca de los dispositivos plásticos que serán instalados.	✓	✓	✗

Con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de los trabajos en los tiempos establecidos, así como asegurar la capacidad operativa y la calidad del servicio, y para facilitar la supervisión y control, se estableció que cada participante podrá ser adjudicado únicamente a un progresivo, entendido como la zona de trabajo definida en el Anexo Técnico.

**III.- CUADRO ECONÓMICO.** De igual manera, una vez que fue analizada la propuesta económica presentada por los participantes que cumplen técnicamente con lo estipulado en las bases, es que se procedió al estudio de las mismas; de conformidad a lo estipulado por el artículo 66 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que se obtuvo el siguiente cuadro económico:

Participantes	Codecam Construcciones S.A. de C.V.	Dommont Construcciones S.A. de C.V.
<b>Progresivo 01 - Zona de Trabajo 01</b> <b>Vialidades de intervención:</b> <b>1. Avenida Guadalupe, en el tramo comprendido entre Avenida Las Torres y Avenida Arcos.</b> <b>2. Avenida Aviación, en el tramo comprendido entre Calle Prolongación 5 de Mayo y Avenida Santa Margarita.</b>		

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

Miguel Murco

*[Handwritten signature]*

Carlos Saldaña

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Cons	Cant	U.M	Descripción	Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe
1	1,976.00	Metros	M-1.1 Raya continua sencilla amarilla, de color amarillo reflejante de 10 cm de ancho.	\$7.85	\$15,511.60	\$8.60	\$16,993.60
2	5,286.00	Metros	M-2.1 Raya continua sencilla blanca, de color blanco reflejante de 10 cm de ancho.	\$7.85	\$41,495.10	\$8.60	\$45,459.60
3	12,270.00	Metros	M-2.2 Raya continua delimitadora de ciclovías y carriles exclusivos blanca, de color blanco reflejante de 10 cm de ancho.	\$7.85	\$96,319.50	\$8.60	\$105,522.00
4	6,457.50	Metros	M-2.3 Raya discontinua blanca, de color blanco reflejante de 10 cm de ancho y un patrón de 250 cm de raya por 500 cm de espacio.	\$7.85	\$50,691.38	\$8.60	\$55,534.50
5	328.00	Metros	M-4.1 Raya para entradas y salidas (Transición), de color blanco reflejante, de 10 cm de ancho y un patrón de 200 cm de raya por 400 cm de espacio.	\$7.85	\$2,574.80	\$8.60	\$2,820.80
6	117.50	Metros	M-5.1 Raya que delimitan zonas neutrales, de color blanco reflejante, de 10 cm de ancho.	\$7.85	\$922.38	\$8.60	\$1,010.50
7	16.50	Metros	M-5.2- Raya en zona neutral, de color blanco reflejante, de 20 cm de ancho.	\$15.60	\$257.40	\$17.01	\$280.67
8	230.00	Metros	M-5.1 Raya que delimitan zonas neutrales, de color amarillo reflejante, de 10 cm de ancho.	\$7.85	\$1,805.50	\$8.60	\$1,978.00
9	121.00	Metros	M-5.2- Raya en zona neutral, de color amarillo reflejante, de 20 cm de ancho.	\$15.60	\$1,887.60	\$17.01	\$2,058.21

*Carlos y...*

*[Handwritten signature]*

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

*[Handwritten signature]*

*Miguel M...*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



10	2,050.00	Metros	M-6 De color blanco reflejante, de 60 cm de ancho, que cruce todos los carriles que tengan tránsito en el mismo sentido.	\$46.80	\$95,940.00	\$50.50	\$103,525.00
11	13,649.00	Metros	M-7.Rayas para cruce peatonal, de color blanco reflejante, de 40 cm de ancho, con logitud según cada caso en proyecto	\$35.80	\$488,634.20	\$37.01	\$505,149.49
12	670.00	Piezas	M-11.1 Flechas sencillas de color blanco reflejante, dimensiones conforme a la norma o a proyecto.	\$240.00	\$160,800.00	\$252.00	\$168,840.00
13	146.00	Piezas	M-11.1 Flechas doble punta de color blanco reflejante, dimensiones conforme a la norma o a proyecto.	\$280.00	\$40,880.00	\$310.00	\$45,260.00
14	288.00	Piezas	M-11.1 Létras (leyendas), de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto.	\$80.00	\$23,040.00	\$90.00	\$25,920.00
15	353.00	Piezas	M-15.1 Marca para identificar vía ciclista exclusiva o delimitada (SOLO BICI), de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto.	\$650.01	\$229,453.53	\$700.00	\$247,100.00
16	7,483.20	Metros	M-15.5 Rayas para cruce de ciclistas, de color verde reflejante, sucesión de rayas de 40 cm de ancho paralelas a la trayectoria de los vehículos y separadas entre sí 40 cm.	\$42.00	\$314,294.40	\$44.00	\$329,260.80
17	185.00	Piezas	M-15.5 Marca para identificar cruce de ciclistas, de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto.	\$250.00	\$46,250.00	\$310.00	\$57,350.00
18	82.00	Piezas	M-17 Marca para vehículos no motorizados (bici),de color blanco reflejante, dimensiones y contenido	\$639.99	\$52,479.18	\$810.00	\$66,420.00

*Carbs Jara*

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

*Miguel Muñoz*

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]*



			conforme a la norma o a proyecto.				
19	54.00	Piezas	M-18 Marca de ceda el paso, de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto, se forma mediante una serie detriángulos isósceles de 60 cm de altura por 45 cm de base, separada entre sí 45 cm.	\$600.00	\$32,400.00	\$680.01	\$36,720.54
<b>Progresivo 01. Zona de Trabajo 01</b>				<b>Subtotal:</b>	<b>\$1,695,636.56</b>	<b>Subtotal:</b>	<b>\$1,817,203.71</b>
				<b>I.V.A.</b>	<b>\$271,301.85</b>	<b>I.V.A.</b>	<b>\$290,752.59</b>
				<b>Total:</b>	<b>\$1,966,938.41</b>	<b>Total:</b>	<b>\$2,107,956.30</b>
<b>Progresivo 02 - Zona de Trabajo 02</b> <b>Vialidades de intervención:</b> <b>Avenida Del Bosque de Periférico Poniente - Avenida Las Torres;</b> <b>Circuito JVC / Camino a Villas Panamericanas de Avenida Aviación - Camino a Villas Panamericanas y</b> <b>Camino a Villas Panamericanas;</b> <b>Avenida Inglaterra de Avenida Aviación - Calle Leñadores y;</b> <b>Avenida Las Torres de Avenida Paseo del Bosque - Avenida Prolongación Mariano Otero.</b>							
20	7,436.34	Metros	M-1.1 Raya continua sencilla amarilla, de color amarillo reflejante de 10 cm de ancho.	\$8.10	\$60,234.35	\$8.60	\$63,952.52
21	3,404.00	Metros	M-2.1 Raya continua sencilla blanca, de color blanco reflejante de 10 cm de ancho.	\$8.10	\$27,572.40	\$8.60	\$29,274.40
22	25,128.50	Metros	M-2.2 Raya continua delimitadora de ciclovías y carriles exclusivos blanca, de color blanco reflejante de 10 cm de ancho.	\$8.10	\$203,540.85	\$8.60	\$216,105.10
23	3,205.00	Metros	M-2.3 Raya discontinua blanca, de color blanco reflejante de 10 cm de ancho y un patrón de 250 cm de raya por 500 cm de espacio.	\$8.10	\$25,960.50	\$8.60	\$27,563.00
24	268.00	Metros	M-4.1 Raya para entradas y salidas (Transición), de color blanco reflejante, de 10 cm de ancho y un patrón de 200 cm de raya por 400 cm de espacio.	\$8.10	\$2,170.80	\$8.60	\$2,304.80

Carlos Perera

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

*[Handwritten signatures]*

Miguel Muñoz





ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA							
25	50.00	Metros	M-5.1 Raya que delimitan zonas neutrales, de color blanco reflejante, de 10 cm de ancho.	\$8.10	\$405.00	\$8.60	\$430.00
26	30.00	Metros	M-5.2- Raya en zona neutral, de color blanco reflejante, de 20 cm de ancho.	\$16.00	\$480.00	\$17.01	\$510.30
27	1,287.00	Metros	M-5.1 Raya que delimitan zonas neutrales, de color amarillo reflejante, de 10 cm de ancho.	\$8.10	\$10,424.70	\$8.60	\$11,068.20
28	633.00	Metros	M-5.2- Raya en zona neutral, de color amarillo reflejante, de 20 cm de ancho.	\$16.00	\$10,128.00	\$17.01	\$10,767.33
29	1,289.00	Metros	M-6 De color blanco reflejante, de 60 cm de ancho, que cruce todos los carriles que tengan tránsito en el mismo sentido.	\$48.00	\$61,872.00	\$50.50	\$65,094.50
30	8,515.00	Metros	M-7.Rayas para cruce peatonal, de color blanco reflejante, de 40 cm de ancho, con logitud según cada caso en proyecto	\$36.00	\$306,540.00	\$37.01	\$315,140.15
31	632.00	Piezas	M-11.1 Flechas sencillas de color blanco reflejante, dimensiones conforme a la norma o a proyecto.	\$255.00	\$161,160.00	\$252.00	\$159,264.00
32	206.00	Piezas	M-11.1 Flechas doble punta de color blanco reflejante, dimensiones conforme a la norma o a proyecto.	\$295.00	\$60,770.00	\$310.00	\$63,860.00
33	288.00	Piezas	M-11.1 Létras (leyendas), de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto.	\$84.99	\$24,477.12	\$90.00	\$25,920.00
34	4.00	Piezas	M-11.5 Marca para identificar cruce de escolares, de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o proyecto.	\$590.01	\$2,360.04	\$620.00	\$2,480.00

*Carlos Fabra*

*[Handwritten signature]*

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

*Miguel Murco*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA							
35	364.00	Piezas	M-15.1 Marca para identificar vía ciclista exclusiva o delimitada (SOLO BICI), de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto.	\$680.01	\$247,523.64	\$700.00	\$254,800.00
36	27.00	Piezas	M-15.2 Marca para identificar vía ciclista con prioridad de uso, de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto.	\$600.00	\$16,200.00	\$660.00	\$17,820.00
37	5,220.80	Metros	M-15.5 Rayas para cruce de ciclistas, de color verde reflejante, sucesión de rayas de 40 cm de ancho paralelas a la trayectoria de los vehículos y separadas entre sí 40 cm.	\$44.00	\$229,715.20	\$44.00	\$229,715.20
38	223.00	Piezas	M-15.5 Marca para identificar cruce de ciclistas, de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o a proyecto.	\$270.00	\$60,210.00	\$310.00	\$69,130.00
39	31.00	Piezas	M-17 Marca para vehículos no motorizados (bici), de color blanco reflejante, dimensiones y contenido conforme a la norma o proyecto.	\$720.01	\$22,320.31	\$810.00	\$25,110.00
40	880.00	Piezas	Violeta - Instalación de vialita Plástica color verde, con dos caras reflejantes color verde de 10 x 10 x 2 centímetros	\$48.51	\$42,688.80	\$46.50	\$40,920.00
Progresivo 02. Zona de Trabajo 02				Subtotal:	\$1,576,753.71	Subtotal:	\$1,631,229.50
				I.V.A.	\$252,280.59	I.V.A.	\$260,996.72
				Total:	\$1,829,034.31	Total:	\$1,892,226.22

Calks Lopez

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los lineamientos previstos en las Bases de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados **LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA** Con Concurrencia del Comité, denominada **"Instalación de Señalamiento Horizontal y Dispositivos Viales en Vialidades con Infraestructura Ciclista"**, se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

Miguel Muñoz



adjudicación dentro del presente procedimiento de Licitación, de acuerdo con los siguientes:

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Con base en los aspectos administrativos, técnicos y económicos, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como Licitación Pública Local a tiempos Acortados **LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA** Con Concurrencia del Comité, denominada **"Instalación de Señalamiento Horizontal y Dispositivos Viales en Vialidades con Infraestructura Ciclista"**, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, y de conformidad con el artículo 67, numeral 1, fracción II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se resuelve **adjudicar el progesivo 01** del presente procedimiento de licitación al proveedor denominado; **Codecam Construcciones, S.A. de C.V.**, hasta por un monto de: **\$1,966,938.41 (Un millón novecientos sesenta y seis mil novecientos treinta y ocho pesos 41/100 en Moneda Nacional)**, con Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) incluido.

**SEGUNDO.-** En cuanto al participante **Dommont Construcciones, S.A. de C.V.**, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, resuelve **adjudicar el progesivo 02** del presente procedimiento hasta por un monto de **\$1,892,226.22 (Un millón ochocientos noventa y dos mil doscientos veintiséis pesos 22/100 en Moneda Nacional)**, con Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) incluido.

**TERCERO.-** Se determina desechar la propuesta presentada por el proveedor **WTH de México, S.A. de C.V.**, toda vez que no cumple con las especificaciones y requisitos establecidos en el Anexo Técnico del presente procedimiento, de conformidad con lo solicitado en las bases de la licitación.

**CUARTO.-** El Participante adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del Contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley y a lo dispuesto en las "Políticas y Lineamientos", debiendo garantizar en los términos aplicables del artículo 84 de "La Ley" el mismo, por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de éste serán exigibles.

Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el contrato deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en las oficinas de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, ubicadas en Félix Palavicini 2068, colonia Jardines Alcalde, CP. 44290, en la ciudad de Guadalajara, en el Estado de Jalisco.

Así mismo, el proveedor adjudicado deberá presentar la garantía de Cumplimiento del contrato, en el formato establecido en el Anexo 15 de las Bases del Presente Procedimiento de licitación, en caso de resultar aplicable, de conformidad a lo establecido en el numeral 14.3 de las Bases.

**QUINTO.-** Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de **"La Ley"**, el contenido del presente dictamen de fallo se publicará en la página oficial de la **"Agencia"** se fijará un ejemplar del mismo en las oficinas de la

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

Miguel Moreno



Carlos Febra

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



**"Agencia"**, ubicada en Félix Palavicini 2068, Colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara, C.P. 44290, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

**CUARTO.** - De existir inconformidad con la presente resolución, los participantes podrán interponer la instancia prevista en los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Este dictamen de fallo consta de **16 (dieciséis)** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

**Firman la presente resolución los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara que aprobaron la misma en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 12 doce de marzo de 2026 dos mil veintiséis.**

**Ing. Antonio Martín de Campo Sáenz**  
Presidente del Comité de Adquisiciones  
de la Agencia Metropolitana de Servicios  
de Infraestructura para la Movilidad del  
Área Metropolitana de Guadalajara

**Lic. Carlos Alberto Labra Zepeda**  
Secretario Técnico de Adquisiciones  
de la Agencia Metropolitana de Servicios  
de Infraestructura para la Movilidad del  
Área Metropolitana de Guadalajara

**Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero**  
Titular Órgano Interno de Control de la  
Agencia Metropolitana de Servicios de  
Infraestructura para la Movilidad del Área  
Metropolitana de Guadalajara

**L.U.M.A. Aldo Roberto Nuño Anguiano  
(Área Requirente)**  
Dirección de Señalamiento de la Agencia  
Metropolitana de Servicios de  
Infraestructura para la Movilidad del Área  
Metropolitana de Guadalajara

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA Con Concurrencia del Comité.



*Miguel Moreno*

**Lic. Miguel Alejandro Moreno Macías**  
 Dirección Jurídica y de Transparencia de  
 la Agencia Metropolitana de Servicios de  
 Infraestructura para la Movilidad del Área  
 Metropolitana de Guadalajara

*Jorge de Jesús Melchor Aguilera*

**Arq. Jorge de Jesús Melchor Aguilera**  
 Dirección de Fotoinfracción de la Agencia  
 Metropolitana de Servicios de  
 Infraestructura para la Movilidad del Área  
 Metropolitana de Guadalajara

*Ahiezer Eluzai Alonso Hernández*

**Ahiezer Eluzai Alonso Hernández**  
 Dirección de Movilidad Activa de la  
 Agencia Metropolitana de Servicios de  
 Infraestructura para la Movilidad del Área  
 Metropolitana de Guadalajara

*L.U.M.A. Daniel Tovar Rodríguez*

**L.U.M.A. Daniel Tovar Rodríguez**  
 Dirección de Semáforos de la Agencia  
 Metropolitana de Servicios de  
 Infraestructura para la Movilidad del Área  
 Metropolitana de Guadalajara

*C. Fernando Corona Robles*

**C. Fernando Corona Robles**  
 En representación de la Cámara Nacional  
 de Comercio, Servicios y Turismo de  
 Guadalajara.

*Mtra. Claudia Patricia Trigo González*

**Mtra. Claudia Patricia Trigo González  
 (Invitada)**  
 Unidad de Tecnologías de la Información y  
 Comunicación de la Agencia  
 Metropolitana de Servicios de  
 Infraestructura para la Movilidad del Área  
 Metropolitana de Guadalajara

*Carlos Loba*

*[Handwritten signature]*

----- **FIN DE ACTA** -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/006/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

*[Handwritten signature]*